

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Lunes, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

EL INDULTO

En el próximo Consejo de Ministros se tratará, a lo que parece, del indulto general demandado por los reclusos de todas las prisiones españolas. Efectivamente, desde que se empezó a hablar de las fiestas del Centenario, los presos empezaron también a dirigir desde cárceles y presidios sendas solicitudes de esta gracia especialísima que se concede en ocasiones memorables. Algunos Municipios, cuyo concurso fué reclamado con vivas instancias, impetraron misericordia para los delincuentes, y la gestión, apoyada ahora por diputados y senadores, será resuelta en Consejo, quizás con favorables pronunciamientos.

El indulto es el tema de actualidad que estrujan los articulistas para sacar el jugo en forma de comentarios contradictorios. La opinión, casi enteramente, se inclina hacia el indulto condicional, hacia el indulto con naturales restricciones, con reguladoras que no abran las válvulas sino hasta un término prudente. Porque el indulto es un arma de dos filos, más a propósito para herir con un golpe de gracia que para reportar grandes beneficios. Así, se ha visto otras veces, que entre los agraciados con la disminución de penas ó con la libertad inmediata, se hallaban presidiarios de negra historia, delincuentes que, lejos de aprovechar el indulto para regenerarse, han proseguido enlazando estabones á su cadena de crímenes.

No todos los presos merecen el indulto, y la ocurrencia de mayor número de delitos á raíz de una amistad amplia y general, se debe que los Gobiernos hayan restringido en España esa medida tolentaria.

A nuestro entender, el indulto podía aplicarse exclusivamente á los reclusos que, durante su prisión, observaran una conducta intachable, que hiciera creer en el arrepentimiento, nunca á los reincidentes, á los asesinos que hubieran despachado á más de una persona, á los ladrones expertos en una larga práctica de robos. Ofreciendo así gozanza de las ventajas del indulto sólo los que fueran legítimamente acreedores á ello. Es preciso establecer siete líneas divisorias que separen á los delincuentes de ocasión de los delincuentes de oficio. Esto, sobre ser un acto de justicia, sería también un motivo para la tranquilidad del público, que teme por las consecuencias de los indultos, cosa ésta es un recrudecimiento en todos los crímenes, una transformación de las ciudades y los pueblos en presidios sueltos, donde triunfan y dominan la gaceta y la faga, la palanqueta y el revólver.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 28 de Abril

Senado

Con carácter definitivo quedan aprobados los proyectos de ley de Consejos de conciliación y arbitraje industrial, y nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de Fomento.

Continúa la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo.

Sol y Ortega, combate el artículo 15. Fernández Prida rebata con gran espíritu de argumentos el discurso de Sol y Ortega y se levanta la sesión.

Congreso

Rogos y preguntas de escaso interés.

Sin discusión queda aprobado el dictamen de la Comisión sobre la propo-

sición de ley exceptuando del pago de Derechos reales los préstamos personales que hagan los Bancos agrícolas, Montes de Piedad y demás instituciones análogas.

A las cinco pasa el Congreso á reunirse en Sesiones.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Calzada apoya varias enmiendas al artículo 75, le contesta Maura y se retiran dichas enmiendas.

Se aprueba hasta el artículo 80 y se levanta la sesión.

El Proyecto de cultura

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Es quizás el proyecto de cultura de su Ayuntamiento lo que más hoodamente ha preocupado á Barcelona durante el mes último y en el mes actual.

El proyecto de cultura es una nefasta jangarreta de los elementos hostiles á la Religión Católica, que convencidos de que hoy por hoy en España, y en Barcelona en concreto, no pueden ir de modo declarado contra Dios y su Iglesia, dan un solispado paso de avance, coa unas escuelas que en un principio, decían, que no serían contra Dios, sino tan solo sin Dios, esto es, laicas en el sentido que dan á esa palabra las izquierdas, y que traen la oposición de los potos, pero buscan elementos católicos del consistorio, han quedado en neutras, que es lo mismo que laicas dicho con apariencias de menor rudeza; y en las que habrá clase voluntaria de Religión, una sola tarde en cada semana, y para el o tres horas seguidas (á fin de que los chicos en uso de su voluntad no vayan) y así así, sin que pueda el profesor ofender con sus explicaciones, á los creyentes (esto es, protestantes, mahometanos, etc., que tal vez concurren al gono de las colonias extranjeras ó se le haya concurred con toda intención).

Es decir, unas escuelas para la niñez, con que se ofende gravemente los sentimientos católicos de la católica Barcelona, y se vulnera la constitución del Estado, haciendo pasar, á la Religión católica, de Religión oficial, á Religión tolerada, siempre que, no ofenda los sentimientos de un disidente cualquiera.

Adviértase por otra parte, que los profesores elegidos por un comisario, que no puede merecer confianza á los católicos, ya cuidarán durante sus diárias alternativas explicaciones, de enseñar á los niños (esto no se dice en el proyecto, pero oyendo razonar en privado á los que lo defienden, el menor avisado lo ve venir) el desprecio práctico y teórico á la Religión, á sus enseñanzas y á sus dogmas, á su influencia real y positiva en la dirección de la marcha de la sociedad, y con ello se formará cualquiera el cuadro de lo que será la generación, que ahora empieza, cuando dentro de veinte años se lance al terreno de la política y de la lucha en todos sus órdenes.

Claro que los católicos con grandes aliados, capitaneados aguerridamente por su Eminencia el Cardenal Obispo, han protestado, con viril energía, y es muy difícil que el proyecto prospere por su parte hostil á la Religión, si la protesta continúa como hasta aquí. Más de 100 asociaciones que representan millares de individuos, y centenares de particulares, han protestado energicamente ante su Prelado, en la Prensa, en los círculos, en todas partes; y todos acudieron como un solo hombre al meeting de protesta que se celebró poco.

Pero en este asunto hay que hablar claro para que nadie se deje engañar por el enemigo, que ladiso y astuto ha echado en el proyecto una habilísima red, para pescar católicos catalanes. No

sólo el proyecto de cultura habla de escuelas; es más, casi en cierto modo las relega á segundo término; dà gran importancia y pone de relieve, que de aprobarse el presupuesto de cultura, quedan concedidas fuertes subvenciones á la Universidad industrial, que es una gloria de Cataluña con que sueñan todos los jóvenes catalanes; al "Océano Catalán", que forma parte del alma catalana; al "Ateneo Barcelonés", cuya importancia nadie conoce; y por último, y ésta es la red de mallas más estrechas, para la creación de una "Biblioteca catalana"; y mucho: pobrecitos católicos, que no salen mucho de casa, que no hacen vida activa de política religiosa, que tienen mucha buena fe, se dejan engañar como unos tontos; se lleva la boca con la "Cultura", y con la "Biblioteca catalana", y el "Ateneo", y la "Universidad industrial", y el "Orfeón"; y ro vea los muy candidos, que á cambio de todo eso el diablo les quiere comprar el alma.

Por eso hay que hablar claro, á fin de que se convenzan todos de que si la parte irreligiosa del proyecto no desaparece, los católicos por más que sean catalanes, y por más que les halague la protección que se dispensa en ciertos organismos, que constituyen como hemos dicho una ilusión de Cataluña, no pueden jamás transigir, no pueden jamás aceptarlo.

Joaquín Peray March

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

ANORÁ

Trigo recio, fanega, á 48 reales; cebada, á 34; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 90; harina de 1.º á 18; idem de 2.º á 16; aceite, arroba, á 46; vino, á 24; vinagre, á 12; carne de borrego, á 5; jamones, á 10; 1/2 libra; tocino, kilo, á 7; cerdos á 48.

Tendencia del mercado, á baja; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

BAENA

Trigo recio, fanega, á 52 reales; idem blanquillo, á 50; cebada, á 28; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 100; idem duros, á 90; aceite, arroba, á 36; vino, á 20; vinagre, á 16.

Tendencia del mercado, paralizado; tiempo, frío y bochornoso; estado de los campos, bueno.

PALENCIA

Trigo á 44 reales las 92 libras; centeno á 32 fanega; cebada, á 25 y 26; garbanzos de 80 á 120 pesetas los 100 kilos; alubias, de 60 á 70; harina de 1.º á 16 reales arroba; idem de 2.º á 15; idem de 3.º á 14; aceite, á 46.

VALLADOLID

En los almacenes del Casal entraron 150 fanegas de trigo á 47.25 y 47.50 reales una.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 80 fanegas á 47.25 reales una.

Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 500 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

La fiesta de la Cruz Roja

Perseverante en el engrandecimiento de la Institución, la Comisión provincial de Córdoba, venciendo en todo tiempo los infinitos obstáculos que á cada paso se presentan como consecuencia de toda obra transcendental, creó su Casa de Socorro y consultorio médico quirúrgico, el que ha prestado á la ciudad de Córdoba grandes servicios, obra que como todas las que llevan el sello de la

Caridad, hace su labor en silencio, devorando por todas partes infatigables consuelos allí donde impera el dolor y la miseria.

Esa obra, merced á la nueva organización dada al Instituto al ser declarado oficial por el Gobierno de S. M., adquiere mayor impulso y como consecuencia de ello viene el perfeccionamiento de los servicios de ese Dispensario y la creación de dos ambulancias sanitarias urbanas permanentes para cuyo sostentamiento se necesitan sumas de relativa importancia.

Al decidido y valiosísimo concurso que en todo tiempo han prestado las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y al meollo importante de este vecindario, débese el que La Cruz Roja en Córdoba haya alcanzado pues lo señaladísimo entre sus hermanas las de otras provincias.

Con esos auxilios de inestimable valía cuenta hoy como antes la Comisión cordobesa, y se dispone á dar á conocer su labor celebrado á beneficio de sus humanitarios fines sociales, al primer festival de los tres que tiene en estudio para cuya ejecución la Comisión organizadora ante diversos obstáculos que no estaban en su mano vencer ha tenido necesidad de dejar para fecha posterior aunque próxima, el primer número anunciado para el festival del día 10 de Mayo, sustituyéndolo por otro más grandioso y solemne.

En el día citado, y á las diez de la mañana, se celebrará en el hermoso templo del Salvador y Santo Domingo de Silos, con el ceremonial prescrito en el reglamento de la Institución, la bendición solemne de la bandera de la Comisión provincial y á continuación una misa solemne.

A este acto concurrirán además de las autoridades y Comisiones que se inviten al efecto, las ambulancias sanitarias debidamente uniformadas.

A las tres y media de la tarde del mismo día se reunirán dichas ambulancias con todo el material y equipo correspondiente, en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde cuyo punto y precedidas del piquete y bandas de música, se dirigirán á la plaza de Toros, en cuyo edificio y ante las Comisiones respectivas, tendrá lugar el acto de la jura de la bandera de la Institución por dichas ambulancias.

El segundo número del festival, lo insertamos separadamente.

Boletín Oficial

El de anochá contiene lo siguiente.

Pesas y medidas.—Circular de la Administración de Hacienda, requerido á los Ayuntamientos que expresa para que envíe las certificaciones acreditativas de ingresos por el impuesto de pesas y medidas, obtendrá en el primer trimestre del año actual.

Catastro.—Se anuncia á los vecinos de Iznájar que en el término de quince días pueden establecer reclamaciones contra la administración asignada á los predios y parcelas de aquel término.

Pasitos.—Nombramiento de personal.

Beneficencia.—Continúa la publicación de la estadística de Beneficencia particular. Hoy comprende las fundaciones de Castro del Río y Górloba.

Higiene pecuaria.—Circular de la jefatura de Fomento, encargando el cumplimiento de lo preceptuado por la vigente legislación sanitaria en lo que se refiere a enfermedades contagiosas de los cerdos.

Morosos.—Circular del Ayuntamiento de Herachuelos, declarando incarceros en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por consumo, relativas al primer trimestre del año actual.

A su dueño.—En término de Palma del Río, ha aparecido una oveja sin dueño conocido.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Abril

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el decreto de la vicepresidencia provincial, relativo al pase al Departamento de Deméntes del hospital de Aguados del presunto alienado don Vicente Francisco Morales.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fuente Obejuna ha presentado don Juan González Ríos.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados á las fuerzas de la guardia civil en el cuarto trimestre del año de 1907.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el primer trimestre del año actual, y, por último conceder varijs ingresos en la Casa Central de Explotos.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO Para la segunda Asamblea Nacional DE LA BUENA PRENSA

que se ha de celebrar en Zaragoza
en Septiembre de 1908

Naturaleza de la Asamblea

Artículo 1.º El fin que se propone esta segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa, es continuar la labor iniciada en la primera de Sevilla, ó sea, promover los intereses de la fe católica en España por medio de la Prensa.

Artículo 2.º La Asamblea no tiene carácter político alguno, si que por esto deje de reconocer y alabar la suma importancia de la política española en nuestra nación. Téngalo, pues, muy presente los asambleístas en todas sus discusiones, para evitar digresiones tales al fin concretamente indicado en el artículo anterior.

Organización de la Asamblea

Artículo 3.º La Junta organizadora de la Asamblea, aprobada en su constitución por el Excelentísimo Señor Arzobispo de Zaragoza y encargada de la redacción de este Reglamento, será la que dirija los trabajos de la misma y la que señale las respectivas potencias.

Artículo 4.º La Asamblea se organizará en tres secciones, que se denominarán: De Propaganda, de Fomento y de Representantes de la Prensa Católica, secciones que tendrán á su cargo, respectivamente, los cometidos siguientes:

Pesas y medidas.—Circular de la Administración de Hacienda, requerido á los Ayuntamientos que expresa para que envíe las certificaciones acreditativas de ingresos por el impuesto de pesas y medidas, obtenido en el primer trimestre del año actual.

Circular de la Prensa.—Circular de la Prensa, la difusión de la Buena Prensa y la represión y extirpación, hasta donde se pueda, de la prensa sectaria; la de Fomento, estudiará los medios de alegar recursos con que sostener, perfeccionar y difundir esta misma prensa; y la de Representantes, la de excogitar la forma en que los periodistas católicos hagan de entenderse entre sí, prestándose apoyo mutuo y concienciando al mayor éxito de las publicaciones ortodoxas, á cuyo fin establecerá como asunto preferente la creación y sosténimiento de una Agencia general católica de información.

Artículo 5.º Los socios de la Asamblea podrán inscribirse como activos, de mérito ó de honor; los que contribuirán con la cuota de cinco pesetas para sufragar los gastos de la Asamblea y recibirán el diploma de socios y un ejemplar de la crónica.

Artículo 6.º Serán socios activos los que contribuyan al éxito de la Asamblea con su trabajo personal, ya escribiendo Memorias, ya tomando parte sa-

las discusiones de las sesiones particulares.

Artículo 10. Se consideran como socios de méritos los representantes de la prensa católica española, con poderes para llevar a la práctica las conclusiones de la Asamblea.

Artículo 11. Socios honorarios serán los que ayuden con suscripciones a los gastos de la Asamblea, pero sin tomar parte en los trabajos, discusiones y votaciones de la misma. Tendrán derecho solamente a la asistencia en las sesiones públicas.

Artículo 12. Reconocida la importante y benéfica acción social de la mujer en todas las empresas católicas, las señoras podrán inscribirse como socias honorarias de la Asamblea.

Trabajos para la Asamblea

Artículo 13. La Junta organizadora, de acuerdo con el Excelentísimo señor Presidente, invitará a los oradores que hayan de tener los discursos en las sesiones públicas.

Artículo 14. Todos los socios activos y de mérito tienen derecho de presentar Memorias, que procurarán redactar con sencillez y concisión para que resulten más prácticas. Al final, su autor reanadirá brevemente las conclusiones que a su juicio pudiera aceptar la Asamblea.

Artículo 15. Todos los trabajos se recibirán en la Secretaría de la Junta organizadora, Fuenclara, 2 hasta el día 15 de Agosto. Esto, no obstante, el Presidente de la Junta podrá admitir los que se reciban después de dicha fecha y aún utilizarlos, pero sin que pueda alegarlo como derecho ningún remitente.

Sesiones públicas

Artículo 16. La Asamblea celebrará tres sesiones públicas, a las que podrá asistir los socios, cualquiera que sea su clase. La entrada será mediante tarjetas. En la última sesión se anunciará el día en que haya de celebrarse el acto de clausura; en él se leerán las conclusiones aprobadas.

Sesiones particulares

Artículo 17. Las sesiones celebrarán cuantas se juzguen necesarias, al objeto de dilucidar suficientemente los asuntos referentes a cada una de ellas.

Artículo 18. Formarán la mesa en estas sesiones las respectivas ponencias, presidida por los Prelados que asistan, y en su defecto, por el presidente de la ponencia.

Artículo 19. El orden de las sesiones será este: La ponencia dará cuenta de las Memorias presentadas, pudiendo proponer la lectura fútegra o parcial de las mismas, si así lo estimare oportunuo. El Presidente irá después concediendo el uso de la palabra a los socios para aceptar, modificar, o ampliar las conclusiones, lo que hará brevemente, sin pasar de diez minutos, y también podrán rectificar por espacio de cinco.

Cuando el Presidente pareciere suficientemente discutido el punto propuesto a votación la conclusión definitiva acotando el Secretario el resultado. Para que los socios puedan emitir su juicio deliberado acerca de las conclusiones, se imprimirán éstas de antemano y se distribuirán en la Secretaría de la Junta Organizadora, el día anterior a la Asamblea.

Artículo adicional. La Junta Organizadora, por medio de las diocesanas, transmítárá a los señores socios, en tiempo oportuno, el programa detallado de todos los actos que han de celebrarse en esta segunda Asamblea de la Buena Prensa, cuya inauguración está fijada para el día 20 de Septiembre; asimismo esta Junta se preocupa de proporcionar a los concurrentes todas las facilidades y economías posibles en los viajes y estancia en Zaragoza, por lo cual será preciso que las inscripciones se hagan antes del día 1º de Septiembre, como plazo último.

En la sesión inaugural predicará un notable orador sagrado.

En las sesiones solemnes pronunciarán discursos tres eclesiásticos y tres seglares de los más significados en las campañas en prede de la Buena Prensa.

—Los asambleistas obtendrán notables rebajas en las tarifas de ferrocarriles.

—Coincidendo con la fecha de esta Asamblea, habrá en Zaragoza una Peregrinación Universal al Templo de la Santísima Virgen del Pilar y grandes festejos religiosos y profanos, e inmediatamente después, según está anunciado, se celebrará el gran Congreso Mariano internacional.

—Se procerá que las inscripciones de socios para la Asamblea, sean recogidas por todos los periódicos católicos. En todo caso pueden remitirse a la Junta organizadora a la respectiva Junta Directiva.

—El que deseas más informes puede pedirlos al Secretario de la Junta Organizadora, Pasaje del Pilar, 16, ente a la izquierda.—ZARAGOZA.

Sociedad José Barba e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 27 de Abril al 4 Mayo.

Vaca con hueso, peso as 1.68 kilo 12 hueso a 2'34.

Ternera con hueso a 1'94; sin hueso 2'94.

Macho 1'48.

Borrego a 1'52

Cerdos a la canal a 7 y 3'4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino seco, pañ, en hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin saz a 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1' a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

En la página 100 de la revista A

En

Festival de la Cruz Roja
Como decímos en otro lugar, el primer número de este festival lo constituye la jura de la bandera de la institución por las Ambulancias, acto al que se va a dar toda la brillantez e importancia que requiere; signando después la lidiá de los otoños hermosos novillitos toros, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, por la cuadrilla de jóvenes cordobeses en la que figurarán los arrojados diestros Alfonso M. Ruiz Corchato II y Enrique Rodríguez Sordillo.

Los puntos de vente de las acciones para este festival, están establecidos en el "Club Guerriz", Restaurant de don Miguel Gómez, Confitería de "La Perla", don Crisanto Rodríguez, Peluquería Concepción 20 y don Antonio Sánchez Zurita, Peluquería, Plaza de la Almagra, número 3.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Aguilal, por el delito de estafa, contra Manuel González Mellado, a quien defenderá el señor Jiménez Illescas y representará el señor Castejón.

Pastores

Ha sido denunciado por la guardia municipal montada, un sujeto que tenía pastando, sin autorización, once cabezas de ganado vacuno en un sembrado de garbanzos en el camino del cortijo de Chinal, de este término.

Las ordenanzas de Baena

Hemos recibido el cuaderno 34 de tan curiosa obra que viene editando el notable historiógrafo don Francisco Valverde Perales.

Personal

Ha sido trasladado a Córdoba el oficial tercero de la Central de Telégrafos don Dario Olayo de los Santos.

Para el centenario

La Comisión provincial ha designado a los diputados don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Barrios Enríquez, don Antonio Escrivano Ramírez, don Wilfredo de la Puente Noguer, don Patricio López Fozález de Canales y don José Delgado Pérez para que representen a esta Corporación provincial en las fiestas del centenario del dos de Mayo que han de celebrarse en Madrid.

A los curas, jueces y abogados

El canónigo doctoral de Madrid nuestro paisano D. Juan Aguilera Jiménez ha publicado un precioso opúsculo sobre la nueva legislación acerca del matrimonio, que comenzó a regir en Pascua de Resurrección del presente año en todo el orbe católico. En el opúsculo hay un comentario detallado de la nueva legislación, con las disposiciones civiles sobre la materia que obligan en nuestra Patria y apéndice con formularios y cuadros sinópticos que completa dicho trabajo.

Se halla a la venta en la Administración del DEFENSOR Leones 15, al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Concurso hípico

Este concurso de que anoche nos ocupamos se verificará los días 29 y 30 de Marzo próximo.

Este tarde a las tres se han reunido en el Círculo de la Amistad los señores que forman la junta directiva presididos por el señor Ortega Benítez.

Se cambiaron algunas impresiones y se tomó el acuerdo de reunirse diariamente a las tres de la tarde.

Visajeros

Hoy ha marchado a Belalcázar el diputado provincial don Alfonso de Cárdenas Morillo.

Se encuentra en Córdoba el corresponsal del DEFENSOR en Belmez, don Daniel Vergé.

Mujer feocunda

Al tener noticia el digno gobernador civil de la provincia señor Cano y Oneiro de que ayer dió a luz tres robustos niños, Concepción Morillo Flores, esposa del obrero Antonio Castillo Rodríguez, domiciliados en la calle Alamedas número 4, y teniendo en cuenta la situación precaria de esta familia ha dirigido un oficio a los señores alcaldes de esta capital y presidente de la Diputación, en nombre de la junta de

protección a la infancia, para que dichas Corporaciones atiendan con los medios que estimen oportunos a las necesidades que la lactancia de esos pequeños origine.

F. Gilje dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía
El Mobiliario

Bajo el título tan sencillo como modesto del *Mobiliario*, seca de publicarse un resumen de todos los artículos necesarios para amueblar una casa, tales como el mueble de la mesa, tapicería cristalera, papelera, decoración, escultura, etc.

El autor, RIS-PAQUOT, no ha querido enseñar el modo de construir un mueble ó de hacer una colgadura, y así, por el contrario, únicamente reunir, bajo forma de recetas, consejos prácticos, documentos preciosos, etc., en la medida en que constante, tanto para el cuidado de las habitaciones como para el arreglo del mobiliario.

Deseando proceder con orden y método en la clasificación de tantas múltiples y distintas recetas, le ha parecido más lógico empezar hablando de higiene para poder guiar a sus lectores en el problema, no poco difícil de buscar en suerte sano, y luego indicar los medios prácticos que ha de emplear para que dicha habitación sea cómoda bajo el punto de vista de las pinturas, colgaduras, suelo, camas, etc.; y, por último se ocupa de la instalación de los muebles y de lo que a ellos se relacione directa ó indirectamente.

Para completar este trabajo, ha colocado, bajo el título de *Recetas varias*, una multitud de fórmulas, que, aunque se relacionan con el mobiliario, no se han podido colocar en el orden indicado en este libro.

El libro es sumamente útil y que se debería encontrar en todas las casas: forma un tomo de 112 páginas y se vende en las principales librerías al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 en tela. (P. Oriol, editor. Plaza de la Lealtad, 2. Madrid.)

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fue 30'90 grados y la mínima, 10'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 752'90 y la temperatura a la sombra, 16'80.

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Deanes, núm. 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pie de la Fábrica de la Santa Catedral.

EN SITIO CENTRICO

Se alquila un piso ó habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, número 28, estanco. 10-5

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, de una bonita casa, de construcción moderna, en la calle Alonso de Burgos; darán razón en la casa inmediata esquina a la de Colón. 5-4

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de una casa, Plaza de las Cañas, número 11, con once habitaciones, torre cubierta, pozo y agua potable.—Para tratar, con don José Sánchez Muñoz, Corredora, 46, bis. 10-8

EN LA HUERTA SAN RAFAEL

En el Cañizo de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cistér 12.—Córdoba.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena, vg.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de religiosas de Capuchinas, ostendido por la Excmo. señora Condesa de Gárdena.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará una solemne fiesta a la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora, cantándose la misa en el altar en que se venera la Sagrada y preciosa imagen.

El sermón estará a cargo del señor rector don José Molina Ruiz.

EL MES DE MARÍA

—El día 1º de Mayo, dará principio en la parroquia del Sagrario el devoto ejercicio del mes de Mayo, consagrado a la Santísima Virgen, en la siguiente forma: a las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Amparo, durante la

cual, se rezará el Santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio del día: los sábados se terminará el ejercicio con una solemne salve.

Todos los días se tendrán en la Real Iglesia de San Pablo, comenzándose a las siete y media los días ordinarios, y a las siete los festivos, en la forma siguiente:

Se rezará el Santo Rosario cantándose la Letanía. A continuación se entonará la liturgia: «Venid y vuestros todos...» seguirá el ejercicio propio del mes y se terminará con coplas y despedida a la Virgen.

Los días festivos además se cantarán Ave-Marias y devotas plegarias; habrá pláticas por un Padre de la Comunidad.

En la casa de las religiosas Escolas del Sagrado Corazón de Jesús, será el retiro para señoras, el viernes primero de mayo, dirigido por el R. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Las horas de los ejercicios son para la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco y media, en este último se dará principio al Mes de María.

Especiales

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilar, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

FOROS

JESÚS MARÍA, 2 Y SIETE RINCONES, 1 DPLO.

Plato para hoy... Legua de vaca en salsa a picante.

Para mañana.—Cordericos a la Jardinería.

Se despican sábulos por encargo.

Rioja Olarezo cepeado a precios económicos y por medida.

Hay abones de aluminio y Comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

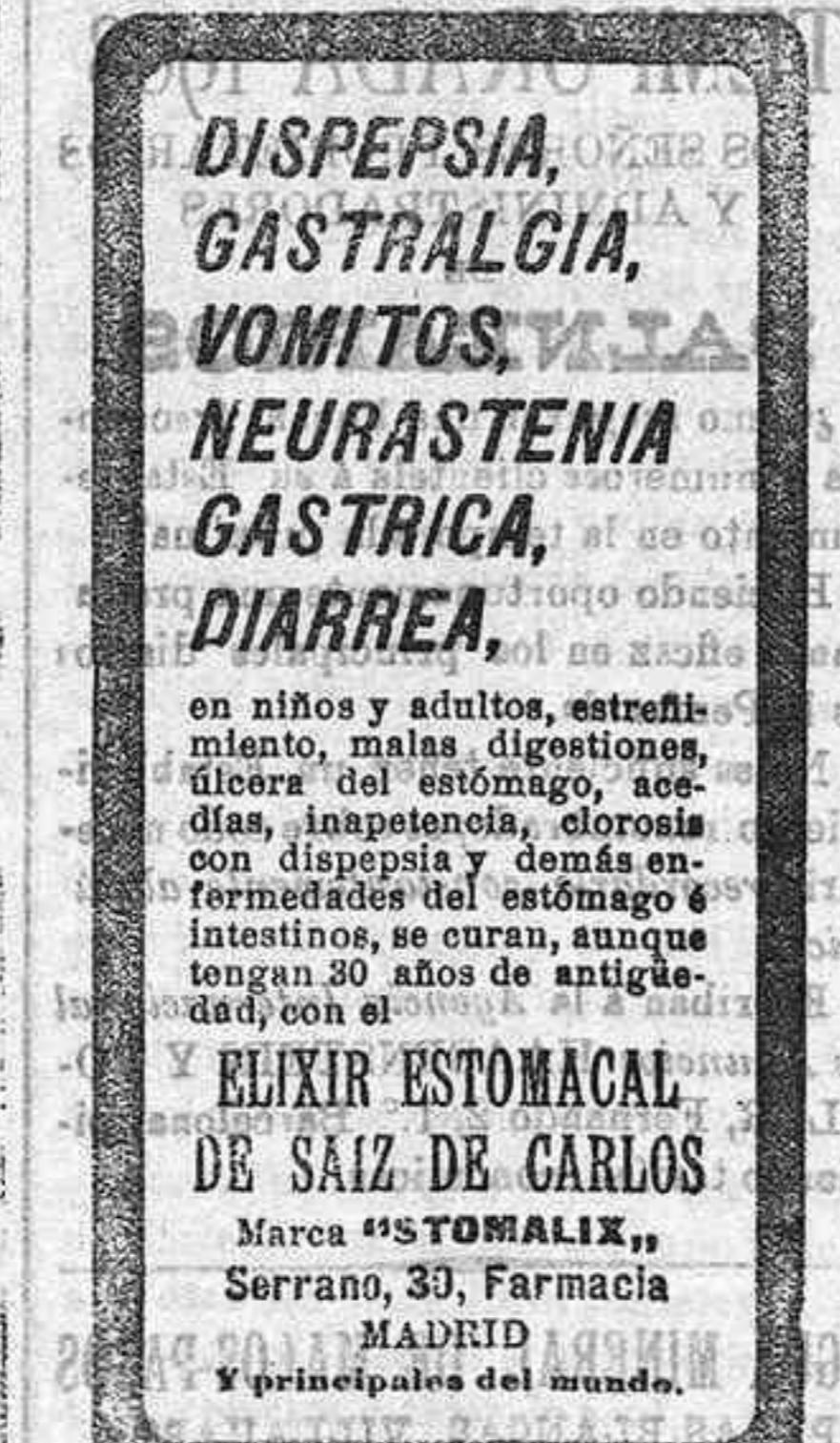
Casa de Gama

RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ

Plato del día para mañana.—Cordero en corderets.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Se venden plátanos macizos a 1'75 pesetas docena.



Precioso y útil regalo a los lectores

DE "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA",

El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado dos preciosas colecciones de "Tarjetas Postales Musicales",

conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta cada una de estas notables colecciones, de diez piezas de música todas completas y diferentes; y entre ellas hay bonitas Mazurcas, Polcas, Valses, Habaneras, etc., etc.

Estas preciosas colecciones, son dignas de figurar en todos los álbumes y maniqueros; y por un contrato especial con el autor, los lectores de *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA*, pueden obtener cada colección, por el insignificante precio de OCENTAS céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 30 de Abril, pues pasada esta fecha, costará cada una DOS pesetas, como es su precio corriente.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 29 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Resolución de un expediente sobre determinación del epígrafe 9 de la tarifa primera sobre la venta de artículos de cajas de envases y traficantes de fruta verde.

Resolución de otro expediente sobre venta en ambulancia de confites y confeción de ropa blanca.

Subasta de 95 toneladas de ajo.

Convocando a oposiciones a escuelas vacantes dotadas con 725 pesetas y menos de 2.000.

Subasta de varias carreteras.

Lacierva presidente?

Madrid 29 (11'15)

Un periódico de esta mañana se hace eco del rumor de que Lacierva sustituirá a Dato en la presidencia del Congreso.

Entre liberales

«El Universo» de hoy dice que en la conferencia que anteayer sostuvieron en el Senado los señores López Domínguez y Canalejas, el primero hizo referencias al segundo.

Se hizo notar así mismo qué no convenían disgustos entre liberales y que debía inspirarse en el interés del partido, pues hacia falta que hubiese un partido compacto si las circunstancias de la política exigiesen el cambio de Gobierno.

Por esto anoche se comentaba en el Congreso esta llamada del general juntamiento con la afectuosidad notada entre Moret y Canalejas contrastando con los disgustos de pasados días.

Gobernador

Madrid 29 (12'10)

Se encuentra en Madrid el gobernador de Valencia señor Pérez Mozo.

Anoche visitó a Lacierva.

Un mitin

Valencia.—En breve se celebrará un mitin para protestar del proyecto de Administración local.

El mitin está convocado por los federales que invitan a sus correligionarios de todos matices y a los liberales.

Hinchando el perro

Madrid 29 (1'15 t.)

Contrastando con los grandes periódicos de los Estados Unidos que solicitan el mayor rigor para la represión del terrorismo un rotativo madrileño de la mañana dice que circula el rumor de que en breve se verificará en Madrid una manifestación monstruosa contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

De seguro que el rumor solo circula en la redacción del periódico que da la noticia.

Los obstrucciónistas

Anoche se reunieron en el Hotel París los diputados obstrucciónistas para redactar nuevas enmiendas al proyecto de Administración local.

Hoy después de la sesión volverán a reunirse y cambiarán impresiones sobre el futuro debate del terrorismo y otros asuntos.

Canalejas

Madrid 29 (2'10 t.)

El señor Canalejas ha marchado a Alicante para asistir a la inauguración de las obras de saneamiento de aquel puerto.

Le acompañan los señores Palomo y Francos Rodríguez.

Regresarán el viernes.

Consejo de emigración

Este organismo en sesión celebrada anoche aprobó el reglamento porque ha de regirse.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA".

• LEOONES. NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Trasatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLÁNTICO EN SOLO TRECE DIAS

Grandes mejoras en el servicio de 3.^a clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicina, Enfermería, etc., etc.

Para Buenos Aires

El magnífico Paquete Postal TOMASO DI SABOIA

Salida del puerto de Gibraltar el 6 de Mayo próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expedien billetes para los puertos del Pacífico.

Passage de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Niños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuertas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería a disposición de los pasajeros.

Para complacer a las familias que desean seguir sus prácticas del culto durante el viaje, hay a bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo a los demás pasajeros.

Segunda clase.—Camarotes de seis a ocho literas; Comedores separados y comidas comedidas que puedan desecharse, sin el lujo de la primera clase y a precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se ajustan a precios reducidísimos.

APLÍQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase a Juan Carrara e Hijos

CALLE REAL (Gibraltar)

Enfermedades biliosas
El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecções nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calzados del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradora depositaria y banquera Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corroto. Oficina calle Alfaro número 28, Córdoba.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

PARTICIÓN MODERNISTA

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Trasatlánticos de 14.000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLÁNTICO EN SOLO TRECE DIAS

Grandes mejoras en el servicio de 3.^a clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicina, Enfermería, etc., etc.

Para Buenos Aires

El magnífico Paquete Postal TOMASO DI SABOIA

Salida del puerto de Gibraltar el 6 de Mayo próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expedien billetes para los puertos del Pacífico.

Passage de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Niños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuertas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería a disposición de los pasajeros.

Para complacer a las familias que desean seguir sus prácticas del culto durante el viaje, hay a bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo a los demás pasajeros.

Segunda clase.—Camarotes de seis a ocho literas; Comedores separados y comidas comedidas que puedan desecharse, sin el lujo de la primera clase y a precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se ajustan a precios reducidísimos.

APLÍQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase a Juan Carrara e Hijos

CALLE REAL (Gibraltar)

Enfermedades biliosas
El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecções nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calzados del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradora depositaria y banquera Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corroto. Oficina calle Alfaro número 28, Córdoba.